Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Microsoft Outlook
Para: bdo@bdo.com.py; oscar.guillen@bdo.com.py; enrique.benitez@bdo.com.py
Enviado el: miércoles, 15 de junio de 2022 08:40
Asunto: Retransmitido: Comunicación de Evaluación Técnica - Servicio de Auditoria Externa

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

bdo@bdo.com.py (bdo@bdo.com.py)

oscar.guillen@bdo.com.py (oscar.guillen@bdo.com.py)

enrique.benitez@bdo.com.py (enrique.benitez@bdo.com.py)

Asunto: Comunicación de Evaluación Técnica - Servicio de Auditoria Externa

Comunicación de Evaluación Téc...

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De:	Marcos Nicolas Gauna Rodriguez
Enviado el:	miércoles, 15 de junio de 2022 08:40
Para:	'bdo@bdo.com.py'; 'oscar.guillen@bdo.com.py'; 'enrique.benitez@bdo.com.py'
CC:	Olga Carolina Auada de Gardel; Mariela Lujan Alsina de Colombo
Asunto:	Comunicación de Evaluación Técnica - Servicio de Auditoria Externa
Datos adjuntos:	Nota - BDO Auditores y Consultores.pdf; Informe CEO N° 41.pdf; Resolucion de Evaluación Técnica.pdf

Seguimiento:	**Destinatario**	**Entrega**
	'bdo@bdo.com.py'	
	'oscar.guillen@bdo.com.py'	
	'enrique.benitez@bdo.com.py'	
	Olga Carolina Auada de Gardel	Entregado: 15/6/2022 08:41
	Mariela Lujan Alsina de Colombo	Entregado: 15/6/2022 08:41

Buenos Días.

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN N° 20/2022 "Servicio de Auditoria Externa" – ID N° 409.245.-

Al respecto, cumplimos en informarles que, en el resultado de la Evaluación de la Propuesta Técnica, su oferta ha alcanzado 499 (cuatrocientos noventa y nueve) puntos, por lo que extendemos la invitación al Acto de Apertura de Sobres de Ofertas Económicas a llevarse a cabo el día **Lunes 29 de junio de 2022 a las 10:00 hs.** en las oficinas de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones, Casa Matriz del Banco Nacional de Fomento, sito en Independencia Nacional esq. 25 de Mayo.

Adjunto:
- Nota Firmada
- Resolución de Evaluación Técnica
- Informe CEO Nº 41/2022

FAVOR ACUSAR RECIBO

Atentamente,

BNF

Marcos N. Gauna Rodriguez
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Sección Compras Mayores
(021) 419.1504
Independencia Nacional 7866

GOBIERNO NACIONAL

"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

G.D.O.C. N° 973/2022

Asunción, 14 de junio de 2022

Señor (es)
BDO AUDITORES Y CONSULTORES
Avda. Aviadores del Chaco 2050, Torre 4, Piso 15
World Trade Center Asunción
Teléfono: (021) 492 242
bdo@bdo.com.py; oscar.guillen@bdo.com.py; enrique.benitez@bdo.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN N° 20/2022 "Servicio de Auditoria Externa" – ID N° 409.245.-

Al respecto, cumplimos en informarles que, en el resultado de la Evaluación de la Propuesta Técnica, su oferta ha alcanzado 499 (cuatrocientos noventa y nueve) puntos, por lo que extendemos la invitación al Acto de Apertura de Sobres de Ofertas Económicas a llevarse a cabo el día **Lunes 29 de junio de 2022 a las 10:00 hs.** en las oficinas de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones, Casa Matriz del Banco Nacional de Fomento, sito en Independencia Nacional esq. 25 de Mayo.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

MARCOS N. GAUNA RODRIGUEZ
Funcionario
Sección Compras Mayores

MARIELA ALSINA
Jefa
División Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Adjunto:
- Resolución de Evaluación Técnica
- Informe CEO N° 41/2022

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Microsoft Outlook
Para: bdo@bdo.com.py; OSCAR GUILLEN; enrique.benitez@bdo.com.py
Enviado el: miércoles, 6 de julio de 2022 13:53
Asunto: Retransmitido: Comunicación de Adjudicación - Servicio de Auditoria Externa

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

bdo@bdo.com.py (bdo@bdo.com.py)

OSCAR GUILLEN (oscar.guillen@bdo.com.py)

enrique.benitez@bdo.com.py (enrique.benitez@bdo.com.py)

Asunto: Comunicación de Adjudicación - Servicio de Auditoria Externa

Comunicación de Adjudicación -...

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De:	Marcos Nicolas Gauna Rodriguez
Enviado el:	miércoles, 6 de julio de 2022 13:53
Para:	'bdo@bdo.com.py'; 'OSCAR GUILLEN'; 'enrique.benitez@bdo.com.py'
CC:	Olga Carolina Auada de Gardel; Mariela Lujan Alsina de Colombo; Danae Maria Sosamiranda Orella; Nery Fulgencio Medina Lopez; Maria Antonella Ayala
Asunto:	Comunicación de Adjudicación - Servicio de Auditoria Externa
Datos adjuntos:	Resolucion de Adjudicacion.pdf; Nota BDO Auditores Consultores.pdf; Informe CEO N° 52.pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega
'bdo@bdo.com.py'	
'OSCAR GUILLEN'	
'enrique.benitez@bdo.com.py'	
Olga Carolina Auada de Gardel	
Mariela Lujan Alsina de Colombo	
Danae Maria Sosamiranda Orella	
Nery Fulgencio Medina Lopez	
Maria Antonella Ayala	Entregado: 6/7/2022 13:53

Buenos Días.

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN N° 20/2022 "Servicio de Auditoria Externa" – ID 409.245.-

Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución Nº 3 Acta 43 de fecha 5 de julio de 2022, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicarle el servicio por un monto de G. 1.103.300.000.- (guaraníes un mil ciento tres millones trescientos mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A), hasta el cumplimiento total de las obligaciones, conforme a la propuesta de adjudicación, y en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobre de la convocatoria.

Adjunto:
- Nota Firmada
- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO Nº 52/2022

FAVOR ACUSAR RECIBO

Atentamente,

BNF

Marcos N. Gauna Rodriguez
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Sección Compras Mayores
(021) 419 1504
Independencia Nacional 7366
"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

GOBIERNO NACIONAL

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

G.D.O.C. N° 1175/2022

Asunción, 6 de julio de 2022

Señor (es)
BDO AUDITORES Y CONSULTORES
Avda. Aviadores del Chaco 2050, Torre 4, Piso 15
World Trade Center Asunción
Teléfono: (021) 492 242
bdo@bdo.com.py; oscar.guillen@bdo.com.py; enrique.benitez@bdo.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN N° 20/2022 "Servicio de Auditoria Externa" – ID 409.245.-

Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución N° 3 Acta 43 de fecha 5 de julio de 2022, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicarle el servicio por un monto de G. 1.103.300.000.- (guaraníes un mil ciento tres millones trescientos mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A), hasta el cumplimiento total de las obligaciones, conforme a la propuesta de adjudicación, y en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobre de la convocatoria; según se detalla a continuación:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio total (IVA incluido) G.
1	93151607-001	Servicio de Auditoria Externa (Servicio de Auditoria)	Unidad	1	1.103.300.000
Precio Total: guaraníes un mil ciento tres millones trescientos mil, incluido el impuesto al valor agregado (I.V.A.).					**1.103.300.000**

Por tanto, solicitamos que en un plazo no mayor a 10 (diez) días nos informen los datos de la/s persona/s, que suscribirán el Contrato, así como presentar para la suscripción del mismo las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar Inscripto.
d) Luego de la firma del contrato, en un plazo máximo de 10 (diez) días corridos, la "Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato", por el 10% del monto total del contrato, o monto máximo (si es contrato abierto), y cuya vigencia deberá exceder en 30 (treinta) días a la vigencia del mismo.
e) Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
En el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del contrato, presentar ante el administrador de contrato la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del contrato.
f) Resolución SEPRELAD N° 70/2019, Artículo 33: - Conocimiento de proveedores. 1° Los SO deben desarrollar procedimientos de debida diligencia durante la selección de los proveedores. Para cumplir con dicho procedimiento los SO deben requerir y verificar la siguiente información, como mínimo:

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF División de Contrataciones Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

a. Nombres y apellidos completos o razón social, en caso de que se trate de una persona jurídica.
b. Registro Único de Contribuyentes (RUC), o registro equivalente para no domiciliados, en su caso.
c. Tipo y número de documento de identidad, cuando se trate de una persona física.
d. Dirección de la oficina o local principal.
e. Años de experiencia en el mercado.
f. Rubros en los que el proveedor brinda sus productos o servicios.
g. Identificación de los accionistas, socios o asociados que tengan directa o indirectamente más del diez por ciento (10%) del capital social, aporte o participación en la persona jurídica y el nombre del representante legal, considerando la información requerida para las personas físicas.
h. Declaración jurada de no contar con antecedentes penales del proveedor, de ser el caso.

Así mismo se recuerda los proveedores la vigencia de la Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas DNCP N° 3917/2016, y su modificación por Resolución DNCP N° 913/2017, en la cual se establece la obligatoriedad de completar los **Formularios de Identificación Personal (FIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS)**, dentro de los treinta días posteriores a la obtención del Código de Contratación, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

MARCOS N. GAUNA RODRIGUEZ
Funcionario
Sección Compras Mayores

DÁNAE MA. SOSAMIRANDA
Jefa
Sección Compras Mayores

MARIELA ALSINA
Jefa
División de Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Adjunto:
- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO N° 52/2022